



PRONUNCIAMIENTO

EXIGIMOS SE CUMPLA CON VACUNAR A TODOS LOS PROFESIONALES DE LA SALUD A NIVEL NACIONAL

Ante el ineficiente proceso de vacunación y la discriminación de parte del Ministerio de Salud para vacunar a los profesionales de la salud, los colegios profesionales, que suscribimos el presente manifestamos nuestra preocupación e indignación por esta situación y nos dirigimos al Presidente de la República, a la Presidenta del Consejo de Ministros, al Ministro de salud, a los Congresistas de la República, a los candidatos presidenciales, a los Profesionales de la salud y a la población en general para expresar lo siguiente:

- Los profesionales de la salud según la Ley N° 23536 y la Ley N° 23728 son los: Médico Cirujanos, Cirujano Dentistas, Químico Farmacéuticos, Obstetras, Enfermeros, Médico Veterinarios, Biólogos, Psicólogos, Nutricionistas, Tecnólogo Médicos, Trabajadores Sociales, Ingenieros Sanitarios y Químicos, quienes trabajan en equipo en las diferentes áreas de salud, en los sectores público y privado, son los encargados de la salud de la población y en la pandemia por la COVID-19 están en primera línea de atención. Por lo mismo fueron considerados en la primera fase del proceso de la vacunación.
- Desde inicios del mes de febrero del presente año, el Ministerio de Salud convocó a los colegios profesionales de salud para coordinar el proceso de vacunación de sus miembros. De esta manera, nuestras instituciones entregaron la data de sus colegiados para que el MINSa establezca el padrón nominal. Sin embargo, se produjo el cambio de Ministro y funcionarios por el escándalo denominado "vacunagate". Estas circunstancias retrasaron el proceso. Con el cambio de panorama, insistimos con las nuevas autoridades para reiniciar las coordinaciones. Lamentablemente, evidenciamos la falta de voluntad del sector para avanzar en el proceso ya que, a pesar de reunimos, a insistencia nuestra, los plazos no se cumplieron, generando el malestar y preocupación en los colegiados, quienes responsabilizan a los Consejos Directivos Nacionales de esta ineficiente gestión.
- La vacunación al personal de salud se inició el 9 de febrero del 2021 con quienes laboran en el sector público, y se avanzó con una parte del sector privado de Lima Metropolitana de acuerdo a la estrategia dispuesta por el MINSa, la cual no fue estandarizada a nivel nacional evidenciándose una descoordinación entre el nivel central y las DIRESAS/GERESAS quienes a su criterio dispusieron de los excedentes de las vacunas. Sin embargo, a más de tres meses de esa fecha, aún no se ha concluido con vacunar a todo el personal de salud; sobre todo a los profesionales independientes de las regiones de nuestro país.
- **RECHAZAMOS** todo tipo de discriminación como la que se ha dado con los profesionales de la salud Médico Veterinarios, a quienes no se les ha considerado en el proceso de vacunación en esta primera fase.
- Expresamos nuestra preocupación por la exclusión de otros profesionales de la salud que participan en las brigadas de vacunación y que no han sido incluidos en el DU 051-2021 el cual otorga un bono económico por prestaciones adicionales para la vacunación contra la COVID-19. En estos momentos de pandemia se debe buscar la unión de todas las profesiones de salud y no la polarización. Así mismo, la conformación de las brigadas debe ser más inclusiva para poder lograr una mayor cobertura en el menor tiempo, para beneficio de nuestra población.
- Esta situación ha sido expuesta en reiterados documentos tanto a la ex ministra Pilar Mazetti y al actual ministro Oscar Ugarte, el cual hasta la fecha no ha respondido a la petición de una reunión para solucionar esta problemática que a diario se refleja en el incremento de casos y fallecimientos por la COVID-19.

POR LO EXPUESTO:

Sr. Ministro de Salud:

EXIGIMOS que disponga inmediatamente se culmine la vacunación del 100% de los profesionales de la salud a nivel nacional en igualdad de condiciones, sin discriminación ni preferencias, para lo cual se debe asegurar la cantidad de vacunas necesarias.

Los colegios profesionales reiteramos nuestra voluntad de sumar esfuerzos para culminar el proceso de vacunación y para continuar luchando contra esta grave crisis sanitaria que atraviesa nuestro país.

Lima, 30 de mayo del 2021

Dr. David Vera Trujillo
Decano Nacional
Colegio Odontológico del Perú

Obstetra Margarita Rocío Pérez Silva
Decana Nacional
Colegio de Obstetras del Perú

Dr. Eleazar Jesús Vargas Barboza
Decano de la CG del CMVP
Colegio Médico Veterinario del Perú

Biga. Gardania Jiménez Villavicencio
Decana Nacional
Colegio de Biólogos del Perú

Psc. Luis Oswaldo Pérez Flores
Decano Nacional
Colegio de Psicólogos del Perú

Lic. Nut. Antonio Castillo Carrera
Decano Nacional
Colegio de Nutricionistas del Perú

Lic. TM Carlos Sánchez Rafael
Decano Nacional
Colegio Tecnólogo Médico del Perú

Dr. QF Mario Carhuapoma Yanca
Decano Nacional
Colegio Químico Farmacéutico del Perú